

Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario

Experiencias comunicacionales emergentes de jóvenes en situación de vulnerabilidad
social

María Inés Loyola

Cómo citar el trabajo:

Loyola, M. I. (2016). Experiencias comunicacionales emergentes de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. En González Pérez, C. F.; Brunet, M. A.; et al. (comps.). *Memorias del XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación: ENACOM Jujuy 2016*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6240>

Licencia:

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



Experiencias comunicacionales emergentes de jóvenes en situación de vulnerabilidad social

María Inés Loyola
Universidad Nacional de Córdoba
loyolamariaines@yahoo.com.ar

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y los programas de inclusión digital¹ que han tenido como base la escuela han impulsado la participación activa y creativa de jóvenes y han ampliado las posibilidades de generación de propuestas comunicacionales que trascienden sus propios espacios y se dan a conocer a la comunidad. Además de operar como base condicionante en un nuevo escenario de la comunicación donde se visualizan experiencias emergentes en grupos de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Esta ponencia, da cuenta de los interrogantes y los avances de proyectos de investigación y extensión² que focalizan en variadas experiencias comunicativas, especialmente por parte de jóvenes en distinta situación social, y vuelca la mirada hacia esas prácticas que suponen un grado de maduración en la gestión y en el empoderamiento de los propios jóvenes en relación a concebirse como sujetos de derecho a recibir información y a producir y visibilizar su propio campo de acción.

Así, nuestra investigación, procura indagar en esas propuestas cada vez más diversas y amplias y recuperar sus sentidos y evoluciones, para dar cuenta de la maduración en las destrezas comunicativas de los propios jóvenes, en la posibilidad de expresar y hacer públicas sus potencialidades y habilidades, a la par de entenderse como sujetos capaces de hacer oír su voz, discordante y a veces en resistencia a otras voces hegemónicas. Así, jóvenes en situación de discapacidad, en defensa del ambiente, en conflicto con la ley, pertenecientes a pueblos originarios, a minorías sexuales, alumnos de escuelas de la

¹ Programa Conectar Igualdad (PCI) y Argentina Conectada

² Proyecto de Investigación Secyt UNC: “De continuidades, rupturas y resistencias. Experiencias comunicacionales emergentes de jóvenes en situación de vulnerabilidad social”; “Proyecto de Extensión SEU UNC 2016-2018: “El derecho a comunicar: fortalecimiento de prácticas comunicativas en contextos de vulnerabilidad social”.

periferia, de escuelas rurales, se muestran y se hacen oír mediante propuestas gestadas y puestas al público por ellos mismos.

Nos detendremos en el estudio del proceso de elaboración de estos productos comunicacionales, en el marco de un nuevo sistema cultural juvenil (Urresti; 2008), que nacen en su mayoría, a partir de la inserción de estos jóvenes en el sistema educativo formal. Plantearemos aquí ejes teóricos claves para poder analizar la génesis de cada uno de estos productos, sus características particulares, la situación y el lugar en el que se insertan cada uno de sus actores, con el fin de encontrar patrones comunes que den cuenta de los procesos de producción de estas prácticas emergentes y resistentes que proponen abrir brechas y provocar rupturas en una agenda temática hegemónica.

Entre la teoría y la práctica

Para elaborar este proyecto, hemos tomado como referencia una serie de investigaciones previas (2008, 2010, 2012)³ sobre la Apropiación de Medios Masivos de Comunicación, discursos mediáticos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que se han detenido en los distintos actores de los procesos de enseñanza y aprendizaje entre ellos, los jóvenes.

En esos estudios, se profundizó en categorías como representaciones, uso, apropiación, competencias tecnológicas, las que fueron derivando en una noción de apropiación, que la entiende relacionada tanto con los condicionamientos económicos, sociales e ideológicos atribuibles a los tecno-medios y los discursos de que son portadores, como en el uso competente de los objetos tecnológicos, para ser adaptados creativamente a las propias necesidades, convicciones e interés de los sujetos, todo ello en un marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva (Morales y Loyola: 2009, 2013).

En investigaciones anteriores en las que hemos participado como equipo se hizo hincapié en dos condiciones de posibilidad que se imponen en el proceso de *apropiación*, ellos son la *disponibilidad* y el *acceso* a diversos dispositivos tecnológicos, medios y discursos por parte de una cada vez mayor cantidad de ciudadanos. Señalábamos entonces, que ambas fases, aunque imprescindibles no resultaban suficientes para indagar en la noción de apropiación, aunque sí operaban como sustrato desde el cuál partir. En este sentido, hoy

³ “La incorporación de TIC en la formación docente: disponibilidad de equipamiento, acceso y apropiación” (2008), “Los jóvenes de sectores populares y los medios: prácticas de apropiación en la vida cotidiana” (Secyt, 2010), “Apropiación mediática: disponibilidad y acceso a medios radiofónicos y televisivos” (2012).

se hace necesario, a la luz de las variadas experiencias comunicativas, especialmente por parte de jóvenes en distinta situación social, volcar la mirada hacia esas prácticas que suponen un grado de maduración en la gestión y en el empoderamiento de los propios jóvenes en relación a concebirse como sujetos de derecho a recibir información y a producir y visibilizar su propio campo de acción.

Cabe recordar aquí la concepción de la comunicación como derecho humano que se desprende de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 (Argentina, 2009), que en su artículo 1° dice: *La actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual se considera una actividad de interés público, de carácter fundamental para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones.* Así, la política pública opera como base condicionante en el nuevo escenario de la comunicación donde se visualizan estas experiencias emergentes en grupos de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Pero lo que en investigaciones anteriores señalábamos como una débil apropiación por parte de los jóvenes más desfavorecidos económicamente, hoy advertimos que los programas de inclusión digital⁴ han impulsado la participación más activa y creativa de esos jóvenes y han ampliado las posibilidades de generación de propuestas comunicacionales que trascienden sus propios espacios y se dan a conocer a la comunidad. Las propuestas cada vez más diversas y amplias hacen que hoy nuestra investigación procure indagar y recuperar en sus sentidos y evoluciones, para dar cuenta de la maduración en las destrezas comunicativas de los propios jóvenes, en la posibilidad de expresar y hacer públicas sus potencialidades y habilidades, a la par de entenderse como sujetos capaces de hacer oír su voz, discordante y a veces en resistencia a otras voces hegemónicas.

Se trata de un objeto de estudio complejo: por un lado, unas prácticas que no son sólo las educativas, ni son sólo de mera recepción o uso sino productivas. Por otro lado, unos medios cuya frontera es casi imposible de establecer, tanto desde el punto de vista tecnológico como desde el punto de vista de las potencialidades de uso. Y por último un entorno espacio-temporal articulado: el mundo reglado de la escuela se escurre en la vida cotidiana y las lógicas de la vida cotidiana se entremezclan con las de la escuela.

En este sentido Urresti señala: "Diferentes sectores sociales tienen en común la pertenencia al mundo hipertextual que comparten generacionalmente, es decir, por

⁴ Programa Conectar Igualdad (PCI) y Argentina Conectada

oposición a las generaciones anteriores, pero una vez superado ese primer dato, queda claro que los usos que producen se alejan definitivamente entre sí y dependen de las vicisitudes cotidianas propias del mundo de la vida particular en que cada segmento de jóvenes actúa y se desarrolla” (2008: 8).

Ejes teóricos transversales

Sabemos que si hay algo que caracteriza el campo de los estudios de comunicación, es su dinamicidad. Cada etapa histórica y los cambios tecnológicos que las han acompañado, han alumbrado el surgimiento de miradas específicas que han permitido comprender y analizar el fenómeno comunicacional configurando temas y paradigmas de época. El desarrollo de la investigación en la última década, nos permite afirmar que nos encontramos frente a una nueva mirada, la que pone el acento en las tecnologías interactivas y las prácticas de apropiación.

Desde hace más de una década, estamos preocupados como equipo de investigación por definir y caracterizar la noción de apropiación en especial en los jóvenes. Dice Jesús Martín Barbero que “hablar de apropiación y empoderamiento no es hablar de recepción. Lo que hay que investigar, desde el punto de vista de políticas que los posibiliten y apoyen, son los modos de relación de las culturas jóvenes y viejas, blancas y negras, indígenas o de género. Porque lo que aquí tenemos, hay que repetirlo, no es algo que cabe en la idea del mero consumo y recepción, sino de empoderamiento” (2008).

Reiteramos que la población objetivo de nuestra investigación son jóvenes adolescentes insertos en el sistema educativo formal en cualquiera de sus niveles, y que entre sus prácticas de formación se encuentran proyectos de comunicación que den cuenta de diversas problemáticas sociales. Pero para poder caracterizar mejor nuestro grupo de estudio y sus prácticas es necesario reiterar una verdad casi de perogrullo: la conceptualización del grupo “jóvenes” o “adolescentes” ha sufrido una mutación con el paso del tiempo, y uno de los componentes claves de ese cambio ha sido, sin duda, la disponibilidad y el acceso, también el uso, de las llamadas nuevas tecnologías de la comunicación.

En un texto casi fundante sobre las culturas juveniles Rosana Reguillo señala que si hay algo que caracteriza a los grupos de jóvenes a partir de las dos últimas décadas del siglo XX es su potencialidad para hacerse oír. Dice: “De maneras diversas, con mayor o menor grado de formulación, lo que caracteriza a estas grupalidades es que han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación”

(2000: 14). Y agrega que poco a poco los jóvenes han ido encontrando formas de organización con características propias, distintas a las tradicionales reunidas en sindicatos, partidos políticos, iglesias, etc. Una de ellas es la autogestión, dice Reguillo, con responsabilidades compartidas en el propio colectivo, y por otro lado, el alejamiento de posiciones autoritarias o verticales y las posibilidades de interacción más horizontal con otros grupos de jóvenes. (2000: 72/73)

A esta caracterización se le suma, en el siglo XXI, el escenario hipertextual como marco de acción y de prácticas comunicativas de esos jóvenes, lo que complejizan los modos de abordaje de esta problemática de estudio. Los diferentes posibilidades de acceso y de uso, sus pertenencias a mundos de vida disímiles, con universos cognitivos desiguales, muchas veces sin contacto entre sí, muestran mundos que se contraponen, pero que a la vez están conectadas por lógicas comunicativas que se reiteran, y que permiten, aún en la diferencia y en la diversidad, con diferentes capacidades para apropiarse de los medios tecnológicos hacer frente a las hostilidades de un realidad desfavorable, para, como pueden, en función de sus habilidades y potencialidades, hacerse oír, pasar de una función de mero usuario, a productor de contenidos. Dice Urresti que hoy no se puede hablar de las generaciones de jóvenes o de las culturas juveniles sin prestar atención al impacto que las nuevas tecnologías han tenido en sus vidas cotidianas (escolares, familiares, de pares). Se trata, dice, de un ambiente y una condición en la que los jóvenes “se mueven con soltura y desinhibición, un medioambiente en el que crecen sin distancias ni sospechas” (2008: 15), y al mismo tiempo creando y recreando nuevos entornos de socialización y subjetivación (2008: 38).

Esta caracterización, en tanto condiciones sociohistóricas de un grupo etéreo, nos lleva a centralizarnos en el concepto de apropiación. En nuestra búsqueda nos hemos encontrado, más allá de los clásicos Hall, Chartier, Foucault, Thompson, con los aportes de Proulx (2002) que entiende la apropiación como la “integración creativa de elementos significativos de la cultura en la vida cotidiana de los usuarios y las comunidades”. El planteo de Proulx (2004), pone al descubierto la dimensión conflictiva de la apropiación de las tecnologías, las tensiones que aparecen en el seno de las relaciones de producción y de reproducción de la economía capitalista. Y además agrega condiciones para la apropiación social de una tecnología: además del dominio técnico y cognitivo del artefacto y su integración significativa en la práctica cotidiana del usuario, dos aspectos que resultan claves, esto es, por un lado la creación y la innovación, y por el otro, la implicación colectiva de esos usuarios en la definición y establecimiento de las políticas públicas.

También aquí resulta importante la noción de “apropiación social” elaborada por Neüman, ligada al empoderamiento y a la sustentabilidad. Así entiende por apropiación social a ese “proceso por medio del cual grupos sociales marginales del sistema económico capitalista interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de ese sistema mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener su propio horizonte de comprensión del mundo. En un doble movimiento de resistencia y negociación, estos grupos sociales resisten al cambio o cambian para mantenerse intactos” (2008: 71).

Neüman propone una apropiación desde la relación, porque es desde allí desde donde se practica, desde la comprensión del “otro”. Se trata entonces de una apropiación que es colectiva. Y agrega que para que se dé realmente la apropiación social “es condición que el contacto con lo apropiable produzca un cambio, no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable⁵ y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado del cambio en las prácticas sociales” (2008: 89).

Esta mirada acerca de la apropiación pone el acento en la autonomía de la acción de apropiación, que no se trata de una concesión o un acto autorizado por terceros, sino de un acto intencional del que se apropia. “Apropiarse es un acto dentro de la esfera de la subjetividad del que se apropia. Por eso, si la ejerce el dominado, el subalterno, el ‘otro’, es una iniciativa inalienable. Lo que se apropia le será desde ese momento propio” (Neüman; 2008: 91)

Entonces, así como el primer eje teórico a problematizar es el de **apropiación**, enmarcado en el campo de la comunicación, el segundo eje tiene que ver con los estudios sobre la “**vulnerabilidad social**”. Este concepto, relativamente nuevo en los estudios demográficos y sociales, se muestra en toda su dinamicidad al ubicarse en permanente y estrecha relación con la pobreza y la exclusión (Filgueira, 2001; González, 2009, 2013). Pero aquí haremos hincapié en las nociones que permitan ubicar a los destinatarios de este proyecto, en una suerte de situación de desprotección e incertidumbre, que va más allá de la categoría pobre-no pobre, sino más ligada a una limitación o desventaja para mejorar su condición laboral, académica, de inserción social, participación ciudadana: jóvenes en situación de discapacidad, pertenecientes a minorías sexuales, jóvenes estudiantes de escuelas rurales, de escuelas de la periferia, etc.

⁵ El subrayado es nuestro

González propone pensar la “vulnerabilidad social” desde la perspectiva teórica decolonial, “que promueve comprender a los espacios sociales contemporáneos como ámbitos constituidos por una trama compleja de relaciones que reproducen múltiples formas de subalternación pero que (...) no se circunscribe ni reduce a la dimensión material de las condiciones de existencia”. Sino que invita a comprender a las relaciones de dominación “en una clave de lectura que incluya pero exceda a los aspectos económicos, prestando atención al modo en que se conjugan las diferencias y jerarquizaciones planteadas en términos de género, orientación sexual, etnia y fundamentalmente subalternización epistémica” (2013: 191).

De esta manera se va clarificando nuestra perspectiva y nuestra manera de abordar un complejo objeto de estudio. Nos interesan las prácticas comunicativas de jóvenes en situación de discapacidad, en defensa del ambiente, en conflicto con la ley, pertenecientes a pueblos originarios, a minorías sexuales, alumnos de escuelas de la periferia. En algún sentido, jóvenes en situación de desventaja, que se muestran y se hacen oír mediante propuestas gestadas y puestas al público por ellos mismos.

Y nuevamente, siempre encontramos un soporte en el maestro Jesús Martín Barbero, quien enfatiza que resulta necesario asumir la presencia y la extensión irreversible del entorno tecnológico que habitamos, y que “el uso alternativo de las tecnologías informáticas en la construcción de la esfera pública pasa sin duda por profundos cambios en los mapas mentales, en los lenguajes y los diseños de políticas, exigidos todos ellos por las nuevas formas de complejidad que revisten las reconfiguraciones e hibridaciones de lo público y lo privado. Empezando por la propia complejidad que a ese respecto presenta Internet: un contacto privado entre interlocutores que es a su vez mediado por el lugar público que constituye la red; proceso que así mismo introduce una verdadera explosión del discurso público al movilizar la más heterogénea cantidad de comunidades, asociaciones, tribus que al mismo tiempo que liberan las narrativas de lo político desde las múltiples lógicas de los mundos de vida despotencian el centralismo burocrático que promueve la mayoría de las instituciones, potenciando la creatividad social en el diseño de la participación ciudadana” (2011).

Cabe señalar que pensamos estos procesos de apropiación en contextos de vulnerabilidad social desde una perspectiva de derechos; derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a ser escuchados, protegidos, respetados en su capital social y cultural, en tanto sujetos sociales, activos y productivos, generadores de su propia existencia, capaces de incidir y transformar la realidad que los rodea.

Interrogantes que orientan la investigación

Ya señalamos que la población objeto de nuestro trabajo son jóvenes adolescentes insertos en el sistema educativo formal o no, en cualquiera de sus niveles, y que entre sus prácticas se encuentran proyectos de comunicación que dan cuenta de diversas problemáticas sociales. Así, se pretende realizar aportes teóricos a un cuerpo de conocimientos específico (sobre las tecnologías comunicacionales y los jóvenes) que aún se encuentra en etapa de formación por tratarse de un recurso contemporáneo. Este estudio se inscribe en una perspectiva de investigación cualitativa, en tanto se propone comprender e interpretar un fenómeno de la comunicación que tienen como protagonistas a jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

También, hemos advertido que el estudio se sitúa en el comienzo de un siglo caracterizado por la innovación tecnológica y su incorporación al sistema educativo, los cambios en los hábitos de leer y producir, y la visibilización de grupos, de jóvenes en este caso, que hasta hace poco tiempo no encontraban el modo de hacer públicos sus intereses, sus situaciones particulares y su visión del mundo. La opción por una metodología cualitativa tiene que ver con la pertinencia que ésta tiene para analizar fenómenos sociales. Además se encuentra justificada en la misma elección del objeto del estudio de este proyecto y en la necesidad de comprender el surgimiento de nuevas formas de comunicación (Orozco Gómez, 1996).

Aquí la preocupación central radica en conocer e interpretar la subjetividad de los sujetos, comprender el punto de vista de los actores de acuerdo con el sistema de representaciones simbólicas y significados en su contexto particular y como ello se traduce en sus propias producciones. Por ello, privilegiaremos el conocimiento y comprensión del sentido que los individuos atribuyen a sus propias vivencias, prácticas y acciones; cómo los distintos temas/representaciones, sumado a la apropiación de las tecnologías comunicacionales, son relacionados entre sí por los/las adolescentes, para elaborar construcciones de sentido.

Los instrumentos metodológicos adoptados procuran dar cuenta de la naturaleza de estos discursos, en el marco de un contexto de profundas transformaciones sociales y culturales. Las operaciones discursivas analizadas no responden a supuestos metodológicos exclusivos de determinada escuela o corriente, se inscriben en una línea de investigación no ecléctica sino integradora de elementos diversos, aunque orientándose a la especificidad de los medios de comunicación no hegemónicos y de la apropiación tecnomediática de jóvenes y adolescentes.

Entre otras cuestiones, nos interesa explicar: ¿de qué manera los jóvenes piensan y organizan sus experiencias comunicacionales en torno a problemáticas sociales que los vinculan? ¿Cómo se configuran las prácticas comunicativas de distintos colectivos de jóvenes con situaciones socio educativas diferentes? ¿Es posible encontrar patrones comunes en estas diversas experiencias que parten de un momento histórico común y de distintas situaciones de vulnerabilidad de sus actores? ¿Cómo se visibilizan las problemáticas comunes de los jóvenes en los productos comunicacionales que ellos mismos generan? ¿Los jóvenes tienen conocimiento de sus derechos a informarse y a ser escuchados? ¿Cómo se dirige hacia el interior de los grupos el temario y la agenda? ¿Cuáles son los mecanismos que se generan en la producción y realización de los productos comunicacionales para dar cuenta del autoreconocimiento y la distintividad de cada uno de los grupos de jóvenes? ¿De qué manera, las prácticas de cooperación creativa generadas a través de plataformas y medios sociales como Facebook, Twitter, Wikipedia, Flickr, YouTube, etc., colaboran en la construcción de nuevos contenidos?

A priori, estamos convencidos que los grupos de jóvenes, vinculados por problemáticas sociales, educativas, ambientales comunes, se apropian de las tecnologías para generar productos comunicacionales emergentes como forma de visibilizar sus situaciones y además incidir en la sociedad poniendo en agenda sus preocupaciones y sentires, coadyuvando así a la construcción de un nuevo sistema cultural juvenil

Bibliografía

CROVI DRUETTA, D. (2008): "Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC", Revista Contratexto Digital, Año 5, N° 6, en <http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/v6/Art%C3%ADculos/PDF/Dimensi%C3%B3n%20social%20del%20acceso,%20uso%20y%20apropiaci%C3%B3n%20de%20las%20TIC.pdf>

GARCÍA-RUIZ, R.; RAMÍREZ-GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ-ROSELL, M. (2014): "Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía prosumidora", en Comunicar. Revista Científica de Comunicación, Prosumidores mediáticos. Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios. N°43, vol. XXII, época II. 2do semestre, 1 de julio de 2014. Andalucía, España.

GONZALEZ, Leandro M. y otros (comp.) (2009): Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social; Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (U.N.C.) – CONICET,

GONZALEZ, Leandro M. y otros (2013): "Desde la vulnerabilidad a la movilidad social, con una mirada decolonial", en Revista Estudios Nº 30, Julio-Diciembre 2013. CEA. UNC.

LAGO MARTÍNEZ, S. (coord.) (2015): De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas. Aportes al debate. Edit. Teseo. Bs. As.

MARTÍN BARBERO, J. (2008): "Políticas de la Comunicación y la cultura: claves de la investigación", Doc. CIDOB. Disponible en http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/dinamicas_interculturales/politicas_de_la_comunicacion_y_la_cultura_claves_de_la_investigacion

MARTIN BARBERO, J. (2014): "Pensar la Comunicación en Latinoamérica", en Revista Redes.com, 10, 21-39. Disponible en <http://plataformarevistascomunicacion.org/2014/12/pensar-la-comunicacion-en-latinoamerica/>

MATTELART, Armand (2011): "Estudiar comportamientos, consumos, hábitos y prácticas culturales", en Albornoz, Luis (comp.) (2011): Poder, medios y cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación. Paidós. Buenos Aires.

Ministerio de Educación. Programa Escuela y Medios (2006): "Encuesta Nacional. Los consumos culturales de los chicos de 11 a 17 años en Argentina. Programa Conectar Igualdad (2011): Nuevas voces, nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el PCI". Disponible en

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/96946?show=full>

MORALES, S. y LOYOLA, M.I. (2009) Los jóvenes y las TIC. Apropiación y uso en educación. Córdoba. Edición del autor.

MORALES, S. y LOYOLA, M.I. (2013): Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática. ImagoMundi, Bs.As.

NATANSOHN, G. (coord.) (2013): Internet en código femenino. Teorías y prácticas. La Crujía. Buenos Aires.

NACIONES UNIDAS, Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad: <http://www.un.org/spanish/disabilities/>

NACIONES UNIDAS, Declaración Universal de los Derechos Humanos: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

- NEÜMAN, M. I. (2008): "Construcción de la categoría 'Apropiación social'", en Quórum Académico. Vol. 5, N° 2, julio-diciembre 2008, Pp. 67 – 98. Universidad del Zulia. Venezuela.
- PROULX, S. (2002): "Trajectoires d'usages des technologies de communication: les formes de appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une société du savoir" en Annales des télécommunications, vol.57 n.3 y 4, 2002, pp.180-89.
- REGUILLO, R. (2000): Emergencia de las culturas juveniles. Ed. Norma. Bogotá.
- REGUILLO, R. (2003): "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión", en Revista Brasileira de Educação nº 23, Maio/Jun/Jul/Ago 2003
- ROSSETTI, Andrés y Álvarez, Magdalena I. (coordinadores) (2011): Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Un análisis desde el método de casos. Cijis, UNC-Advocatus, Córdoba.
- SCOLARI, C. (2008): Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva Gedisa, Barcelona.
- URRESTI, M. (comp.) (2008): Ciberculturas juveniles. La Crujía. Buenos Aires.
- VIZER, Eduardo (2006): La Trama (In)Visible de la Vida Social. Comunicación, Sentido y Realidad. La Crujía Ediciones, 2º da. Edición Buenos Aires.